



EDICTO

D. Juan Carlos Hernández Martínez, Alcalde del Ayuntamiento de Logrosán, en uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la Convocatoria efectuada para la provisión temporal de una plaza de Promotor/a de Igualdad, Inclusión y Diversidad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, vengo a dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as en la participación en el proceso selectivo que se recoge en el Anexo I.

SEGUNDO.- Publicación de las listas definitivas en la web o Facebook municipal y en tablón de anuncios del Ayuntamiento.

TERCERO.- La fecha de realización de la primera fase del proceso selectivo: prueba de conocimientos y aptitudes, se realizará el jueves 19 de noviembre de 2020 a las 10:00 horas en la sala multiusos de la Casa de Cultura de Logrosán.

La defensa y exposición ante el tribunal la realizarán los aspirantes por orden alfabético de apellidos.

CUARTO.- El tribunal de selección estará integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

Titular: D^a. Ascensión Plaza Ocaña. Técnica de Igualdad de la Diputación Provincial de Cáceres.

Suplente: D^a. Maite Telo Muñoz. Técnica de Igualdad de la Diputación Provincial de Cáceres

VOCALES:

Primer Vocal:

Titular: D^a. Fátima Loro Vicente. Profesora del I.E.S.O. Mario Roso de Luna de Logrosán.

Suplente: D^a. María de la Oliva Hurtado Revidiego. Profesora del I.E.S.O. Mario Roso de Luna de Logrosán.

Segundo Vocal:

Titular: D. Juan Olmeda Ramiro. Gestor Cultural del Ayuntamiento de Logrosán.

Suplente: D^a Belén Rebollo Juan. Directora de la Escuela Infantil de Logrosán.

Tercer Vocal:

Titular: D^a. Verónica Ajenjo Álvarez. Agente de Igualdad de la Mancomunidad Villuercas Ibores Jara.

Suplente: D^a. M^a Nazaret Ruiz Barambones. Agente de Igualdad de la Mancomunidad Villuercas Ibores Jara.





AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN (Cáceres)

C.I.F. P1011200A * Plaza de España, 1 * 10120 * Tlf. 927360022 - Fax 927 360796

Cuarto Vocal:

Titular: D. Ángel Tena Cano. Agente de Policía y Jefe de Policía en funciones del Ayuntamiento de Logrosán.

Suplente: D. Justo Antonio Cordero Moreno. Agente de Policía del Ayuntamiento de Logrosán.

El titular del cuarto vocal o en su ausencia el suplente, en su calidad de funcionario del Ayuntamiento de Logrosán, ejercerá las funciones de SECRETARIO del Tribunal según lo estipulado en la base sexta de la convocatoria.

En Logrosán a 16 de noviembre de 2020
EL ALCALDE





ANEXO I

Listado Definitivo de Admitidos/as y Excluidos/as en el Proceso Selectivo para la contratación temporal de un/a promotor/a de igualdad, inclusión y diversidad del Ayuntamiento de Logrosán.

ADMITIDOS

ABRIL SANZ, MARÍA
ÁLVAREZ FUENTES, MARÍA
CANO GARCÍA, ANA
CARMONA PAJUELO, MARTA
DONAIRE ÁVILA, VICTORIA
FERNÁNDEZ GARCÍA, NATIVIDAD
GRANADO LAVADO, ANA ISABEL
MATEO HUAMAN, ENYA ESTEFANÍA
RINCÓN ROMERO, ASCENSIÓN MARÍA
SÁNCHEZ PIRIS, MARÍA DEL MAR

EXCLUIDOS

MANUELA MARTÍN JIMENO
MARÍA LUZ BÁEZ SUAREZ
CRISTINA ROMERO OLIVARES
ANGÉLICA ISABEL GÓMEZ
CLAUDIA MARTÍN SEGUR
OSCAR RUIZ RODRIGUEZ

Logrosán a 16 de noviembre de 2020
EL ALCALDE

